



CONSEJERÍA DE ECONOMÍA,  
EMPLEO Y HACIENDA

**Comunidad de Madrid**



Ref.: C-241M/004-19

Exp.: A/SER-013837/2019

## ORDEN

Orden de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación titulado **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL COLECTIVO DE AUTÓNOMOS Y SU EVOLUCIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID (2 LOTES)**

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, de acuerdo con la propuesta de contratación de la **Dirección General del Servicio Público de Empleo** y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

### DISPONGO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación titulado **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL COLECTIVO DE AUTÓNOMOS Y SU EVOLUCIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID (2 LOTES)**, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 99.583,00 euros.

Motivación de la necesidad del contrato:

La Dirección General del Servicio Público de Empleo, en virtud del Decreto 139/2016, de 30 de diciembre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 193/2015, de 4 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, tiene encomendadas, entre otras, las competencias de "la realización de los estudios e investigaciones del mercado de trabajo que sean necesarios para planificar y ejecutar las políticas de empleo" y las de "planificación de estrategias, proyectos y políticas de empleo, así como su evaluación y difusión". Por ello, ha considerado de gran interés general, económico y social la tramitación del expediente de este expediente de servicios.

La Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020 en el Eje 5, Emprendimiento, "comprende actividades dirigidas a fomentar la iniciativa empresarial, el trabajo autónomo y la economía social..". En la misma línea la Comunidad de Madrid, consciente de la importancia que tiene la adopción de medidas tendentes a fortalecer el tejido empresarial, no solo en el sentido de disponer de un mayor número de empresas sino también de albergar empresas más sostenibles ha venido desarrollando políticas de fomento y apoyo al trabajo autónomo. La Estrategia Madrid por el Empleo 2016-2017 y su prorrogación para 2018-2019 tiene entre sus objetivos el impulso de la actividad emprendedora. El trabajo autónomo tiene un importante peso en el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid y constituye una parte fundamental del tejido productivo de la Región, motivos por los cuales debe ocupar un lugar destacado en la misma.

Esta investigación permitirá profundizar en el conocimiento del perfil de los trabajadores autónomos tanto de forma transversal como longitudinal, sus características sociodemográficas, los sectores económicos en los que se encuentran inmersos, motivaciones y necesidades, entre otros, con la finalidad de seguir apostando por fortalecer y mejorar el trabajo por cuenta propia.

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

*P.D. Orden de 14 de septiembre de 2015 (BOCM 17/09/2015)*

José María Díaz Zabala



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **105523032103100512719**